

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUBLI&MARKET S.A.

En la ciudad de Portoviejo de la Provincia de Manabí, a los cuatro días del mes de marzo de 2015, se reúnen los accionistas de la compañía. PUBLI&MARKET S.A., en el domicilio de la Compañía ubicado en la Calle: TENNIS CLUB y PAULO EMILIO MACIAS siendo las 15H00, y con la presencia de todos los accionistas que representan el 100 por ciento del Capital suscrito.

Preside la sesión el Sr. SUAREZ INTRIAGO PEDRO FERNANDO en calidad de Presidente, y actúa como secretario el Gerente General.

El señor Presidente acogiendo a lo dispuesto en el Art.239 de la Ley de Compañías, solicita a los presentes se constituyan en Junta Universal, para lo cual pide al Secretario de la información de la lista de asistente de acuerdo al Registro de libro de accionistas, constatándose el Quórum en el siguiente orden:

Los accionistas:

El señor Presidente, SUAREZ INTRIAGO PEDRO FERNANDO propietario del 1% de las acciones.

El señor Gerente General ZAVALA ZAVALA JORGE JAVIER, propietario del 99% de las acciones.

Los socios presentes, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades de Ley, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal, da lectura y pone en consideración el orden del día.

1. Conocer el Informe de Gerente General del ejercicio económico del año 2014
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014
3. Conocer el Informe de Comisario del ejercicio económico del año 2014

Puesto en conocimiento y aprobado el orden del día, solicita la palabra la Presidente, quién solicita que se distribuyan los documentos respectivos para conocerlos y resolver acerca de ellos.

Terminada la lectura y análisis individual, la Junta mediante votación unánime decide y resuelve aprobar los Estados Financieros y los Informes de Gerencia General y de Comisario, sin observación de ninguna naturaleza por encontrarlos completamente claros.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la correspondiente Acta, se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta;

se ratifica la aprobación de todo lo actuado sin modificaciones algunas, firmando para constancia de los accionistas concurrentes, quienes representan el 100% del capital suscrito, en unidad de acto, siendo las 18h00, se da por terminada la sesión de Junta Universal Ordinaria, y firman:



SR. PEDRO FERNANDO SUAREZ INTRIAGO
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTAS
CC # 1312290966



SR. JORGE JAVIER ZAVALA ZAVALA
SECRETARIO DE LA JUNTA-ACCIONISTAS
C.C # 1312298571